AVISO MINIMA CUANTÍA No. MYCA-SED-MC-040-2026

La administración municipal de Yopal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5. del Decreto No. 1860 de 2021. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, procede a comunicar que la presente convocatoria **se limita a MIPYMES de orden Municipal (Yopal),** por lo que podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, Uniones Temporales, consorcios, empresas que reúnan los requisitos exigidos por la Ley para contratar con capacidad técnica, económica y jurídicamente el desarrollo del objeto del presente proceso de selección.

1. **OBJETO:**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS DOCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARÁN EN LA XXXVIII JORNADA CULTURAL Y DEPORTIVA DEL MAGISTERIO (DELEGACIÓN YOPAL 2), EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE BIENESTAR DOCENTE PREVISTAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 012 DE 2019

2. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

El valor del presente contrato es de SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/TE ($75.395.994). de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuenta la entidad.

Este es el valor máximo que por todo concepto pueda reconocer el Municipio y el cual se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1400.40.5.2026-2461 del 14 de septiembre de 2026.

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Mínima Cuantía.

4. **LUGAR DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

El MUNICIPIO DE YOPAL tramitará el proceso a través de la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-II, los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de tal medio.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) DIAS, contados a partir de la firma del acta de inicio o en su defecto cuando se cumpla el objeto contractual

6. **FECHA LIMITE PARA PRESENTAR OFERTA**

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 11:59 P.M

FORMA DE PRESENTACION: Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada.

7. MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A MIPYME

Conforme lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto No. 1082 de 2015, Numeral 2.2.CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES de la invitación Pública y toda vez que se recibieron siete (07) solicitudes de limitación a mipymes Nacionales, de las cuales cuatro (4) con domicilio en el Municipio de Yopal, dos (2) con domicilio municpio de Bucaramanga y una (1) que no fue posible determinar su domicilio principal. Una vez verificadas, tres (03) solicitudes con domicilio en el Municipio de Yopal y una (1) con domicilio municpio de Bucaramanga cumplen con los requisitos exigidos. Teniendo en cuenta que tres (03) de las solicitudes cumplen con las condiciones de limitación territorial definidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015; en consecuencia la presente invitación se ***limitará a mipymes nacionales con domicilio en el Municipio de Yopal***

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA (DD/MM/AAAA)
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:59 P.M.
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:59 P.M.
PUBLICACIÓN AVISO (CON DECISIÓN DE LIMITACION A MIPYMES)	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 06:00 P.M.
RESPUESTA A OBSERVACIONES	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 06:00 P.M.
FECHA LIMITE DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 07:00 P.M.
INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTACION DE OFERTAS	A PARTIR DE LAS 7:00 PM. DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y CIERRE DEL PROCESO.	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:59 P.M.
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 08:20 A.M.
MANIFESTACION DEL PROPONENTE DE LA EXISTENCIA O NO DE SITUACIONES DE CONTROL (literal a. del articulo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1600 del 27/12/2024)	DENTRO DE LOS TRES DIAS HABILES SIGUIENTES A PATIR DEL INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 11:59 P.M.
PLAZO PARA SUBSANAR LA OFERTA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 11:59 P.M.
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 11:59 P.M.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES, COMUNICACIÓN	EL DIA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA	DENTRO DE LOS TRES (03) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PUBLICACION DE RESPUESTA A OBSERVACIONES

ANEXO 1: VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE INTERESADAS EN LIMITAR EL PROCESO A MIPYME

NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME	MACRORIGAMI S.A.S. NIT. 900991246-0	DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO MORENO NIT. 1118556268-2
REQUISITOS		
Manifestación de interés de la MIPYME en participar en el proceso	SI	SI
Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el Contador.	SI	NO La certificación viene firmada solo por el contador
-Que tiene la mencionada calidad de MIPYME.	SI	SI
El objéto social escrito le permite desarrollar las actividades del contrato	SI	SI
-Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria.	Fecha de matrícula: 21 de julio de 2026	Fecha de matrícula: 02 de octubre de 2015
La manifestación de cumplir con los requisitos para encontrarse en el rango de clasificación empresarial.	SI	SI
Anexa: Tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la junta de contadores del Contador o el Revisor Fiscal, según el caso.	SI	SI
Personas naturales: Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	NO APLICA	SI Fecha de expedición 11/08/2026
Personas jurídicas: Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal y Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	SI Fecha de expedición 19/08/2026	NO APLICA
Lugar de domicilio de la Mipymes	Bucaramanga	Yopal - Casanare

NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA NIT. 804012595-9	DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA NIT. 1118530945-8
REQUISITOS		
Manifestación de interés de la MIPYME en participar en el proceso	SI	SI
Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el Contador.	NO No se expresa la certificación y la redacción se hace “en mi condición de pequeña empresa”	SI
-Que tiene la mencionada calidad de MIPYME.	NO DETERMINADO	SI
El objeto social escrito le permite desarrollar las actividades del contrato	SI	SI
-Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria.	Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002	Fecha de matrícula: 02 de febrero de 2018
La manifestación de cumplir con los requisitos para encontrarse en el rango de clasificación empresarial.	NO DETERMINADO	SI
Anexa: Tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la junta de contadores del Contador o el Revisor Fiscal, según el caso.	SI	SI
Personas naturales: Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	NO APLICA	SI Fecha de expedición 10/09/2026
Personas jurídicas: Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal y Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	SI Fecha de expedición 08/09/2026	NO APLICA
Lugar de domicilio de la Mipymes	Bucaramanga	Yopal - Casanare

NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME	WORK SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. NIT. 901748303-6	2KFIT CORPORATION S.A.S. NIT. 901198210-9
REQUISITOS		
Manifestación de interés de la MIPYME en participar en el proceso	SI	SI
Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el Contador.	SI	NO NO SE ADJUNTO SUSCRITA
-Que tiene la mencionada calidad de MIPYME.	S	NO DETERMIANDO
El objeto social escrito le permite desarrollar las actividades del contrato	SI	NO DETERMIANDO
-Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria.	Fecha de matrícula: 185 de agosto de 2023	NO DETERMIANDO
La manifestación de cumplir con los requisitos para encontrarse en el rango de clasificación empresarial.	SI	NO
Anexa: Tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la junta de contadores del Contador o el Revisor Fiscal, según el caso.	SI	NO
Personas naturales: Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	NO APLICA	NO APLICA
Personas jurídicas: Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal y Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	SI Fecha de expedición 07/09/2026	NO
Lugar de domicilio de la Mipymes	Yopal - Casanare	NO DETERMIANDO

NOMBRE Y NIT DE LA MIPYME	INDUSTRIALES Y SUMINISTROS H A S.A.S. NIT. 901750991-1
REQUISITOS	
Manifestación de interés de la MIPYME en participar en el proceso	SI
Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el Contador.	SI
-Que tiene la mencionada calidad de MIPYME.	S
El objeto social escrito le permite desarrollar las actividades del contrato	SI
-Que la MIPYME tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento del aviso de la presente convocatoria.	Fecha de matrícula: 04 de septiembre de 2023
La manifestación de cumplir con los requisitos para encontrarse en el rango de clasificación empresarial.	SI
Anexa: Tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la junta de contadores del Contador o el Revisor Fiscal, según el caso.	SI
Personas naturales: Fotocopia de la cédula de ciudadanía y Certificado de matrícula mercantil expedido por expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	NO APLICA
Personas jurídicas: Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal y Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha en la cual manifiesta interés.	SI Fecha de expedición 09/09/2026
Lugar de domicilio de la Mipymes	Yopal - Casanare

YASMIN BELTRAN CAMARGO.
Profesional Contratado
Oficina Asesora Jurídica